



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 02 de diciembre del año 2024

Asunto: solicitud cambio de turno
Oficio No. 017/GPRG/2024

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo. Con fundament en el artículo 75, fracción XIII, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le solicito de la manera más atenta y respetuosa el **cambio de turno** de la iniciativa identificada con el número **189**, presentada el pasado **29 de octubre de 2024**, a la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**.

La importancia de esta solicitud radica en que la iniciativa en cuestión aborda reformas de carácter estrictamente orgánico a la Ley del Poder Judicial de Chihuahua, enfocadas en su estructura y organización interna, sin implicaciones directas en la impartición de justicia. Por lo tanto, considero que corresponde a la citada Comisión analizar y dictaminar el contenido de esta propuesta, en virtud de su naturaleza jurídica y la materia que le compete.

Estoy convencido de que este cambio de turno permitirá una discusión más profunda y orientada a garantizar que las reformas contribuyan al fortalecimiento institucional y a la correcta operación del Poder Judicial, pilares fundamentales de nuestro sistema democrático.

PRESIDENCIA

02 DIC. 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Agradezco de antemano su atención y gestión para la correcta canalización de esta solicitud, reiterando mi compromiso de trabajar en beneficio de las y los ciudadanos de nuestro estado, bajo los principios que nos rigen como representantes populares.

Sin otro particular, me suscribo con respeto y consideración.

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'G. Ramirez', is centered below the word 'ATENTAMENTE.'.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMIREZ GUTIERREZ